



IES MARIA ENRÍQUEZ

BOLETÍN DEL ALUMNADO  
**ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED**

Modalidad semipresencial  
Curso 2020/2021



---

<b>Bienvenida</b>	<b>3</b>
<b>Descripción del ciclo formativo</b>	<b>4</b>
Identificación y perfil profesional del título	4
Módulos profesionales	5
Docencia en inglés	6
Formación en Centros de Trabajo	6
Proyecto final del ciclo formativo	6
<b>Atención tutorial</b>	<b>7</b>
Tutorías individuales	7
Tutorías colectivas	7
<b>Calendario del curso</b>	<b>8</b>
<b>Horario semanal de las tutorías</b>	<b>9</b>
<b>Profesorado</b>	<b>10</b>
<b>Calendario de exámenes</b>	<b>10</b>
<b>Otra información de interés general</b>	<b>12</b>
Matriculación	12
Material necesario	13
Plataforma Aules	13
Tutorías de asistencia obligatoria	13
Convalidaciones	13

## IES MARIA ENRÍQUEZ



C/ Literato Azorín, 1

46702 Gandia

Teléfono: 962829430

[informatica@iesmariaenriquez.es](mailto:informatica@iesmariaenriquez.es)

<https://iesmariaenriquez.es>

<https://fp.iesmariaenriquez.es>

[http://t.me/fpinformatica\\_mariaenriquez](http://t.me/fpinformatica_mariaenriquez)

## Bienvenida

Os damos la bienvenida a nuestro centro y al ciclo formativo superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red en la modalidad semipresencial. Este ciclo se basa en un modelo de formación abierto en el que marcas tu propio ritmo de aprendizaje en función de tus necesidades y disponibilidad, pudiendo compaginarlo con otros estudios o con tu trabajo.

La competencia general de este título consiste en configurar, administrar y mantener sistemas informáticos, garantizando la funcionalidad, la integridad de los recursos y servicios del sistema, con la calidad exigida y cumpliendo la reglamentación vigente.

En el IES María Enríquez llevamos varias décadas formando a profesionales de ciclos formativos de Informática y en la actualidad nuestra oferta formativa de la Familia Profesional de Informática y comunicaciones es:

- Formación Profesional Básica de Oficina.
- Formación Profesional de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Formación Profesional de Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- Formación Profesional de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web.

Además de ofrecer la posibilidad de cursar los ciclos de grado superior en la modalidad de Formación Profesional Dual, así como participar en los programas Erasmus+ y FCT Europa.

Los resultados de aprendizaje en los últimos años han sido excepcionales, obteniendo una tasa muy elevada de empleabilidad de nuestros estudiantes cuando finalizan sus estudios.

El enfoque será 100% práctico y aplicado a ejemplos reales, por lo que ¡bienvenidos!

## Descripción del ciclo formativo

### Identificación y perfil profesional del título

Titulación	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red
Denominación del ciclo	Administración de sistemas informáticos en red
Nivel	Formación Profesional de Grado Superior
Modalidad	Semipresencial
Duración	2000 horas
Familia Profesional	Informática y comunicaciones
Referente europeo	CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)
Puestos de trabajo más relevantes	Responsable de informática, técnico en administración de sistemas, técnico en servicios de Internet, personal de apoyo y soporte técnico, técnico en teleasistencia, técnico en administración de base de datos, técnico de redes, supervisor de sistemas, técnico en servicios de comunicaciones y técnico en entornos web
Título y enseñanzas mínimas	Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red y se fijan sus enseñanzas mínimas
Currículo para la Comunidad Valenciana	ORDEN 36/2012, de 22 de junio, por la que se establece para la Comunitat Valenciana el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red
Organización enseñanzas en modalidad semipresencial	ORDEN de 4 de julio 2008, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la organización de las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad semipresencial o a distancia en centros públicos de la Comunitat Valenciana
Regulación de determinados aspectos de la ordenación de FP semipresencial	ORDEN 78/2010, de 27 de agosto por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación y organización académica de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

## Módulos profesionales

	<b>PRIMER CURSO</b>	Horas semanales	Horas anuales
PAX	0370 Planificación y administración de redes	6	192
ISO	0369 Implantación de sistemas operativos	7	224
FHW	0371 Fundamentos de hardware	3	96
GBD	0372 Gestión de bases de datos	5	160
LMI	0373 Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	3	96
FOL	0380 Formación y orientación laboral	3	96
-	CV0003 Inglés Técnico I-S / Horario reservado para la docencia en inglés	3	96
	<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>960</b>

	<b>SEGUNDO CURSO</b>	Horas semanales	Horas anuales
ASO	0374 Administración de sistemas operativos	6	120
SRI	0375 Servicios de red e Internet	6	120
IAW	0376 Implantación de aplicaciones web	5	100
AGBD	0377 Administración de sistemas gestores de bases de datos	3	60
SAD	0378 Seguridad y alta disponibilidad	5	100
EIE	0381 Empresa e iniciativa emprendedora	3	60
-	CV0004 Inglés Técnico II-S / Horario reservado para la docencia en inglés	2	40
FCT	0382 Formación en centros de trabajo	-	400
-	0379 Proyecto de administración de sistemas informáticos en red	-	40
	<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>1040</b>

## Docencia en inglés

Con el fin de que el alumnado conozca la lengua inglesa, en sus vertientes oral y escrita, para resolver situaciones que impliquen la producción y comprensión de textos relacionados con la profesión, conocer los avances de otros países, realizar propuestas de innovación en su ámbito profesional y facilitar su movilidad a cualquier país europeo, el currículo de este ciclo formativo incorpora la lengua inglesa de forma integrada en uno de los módulos profesionales de primero y otro de segundo. Durante el **curso 2020/2021**, se impartirá en inglés el módulo *1º ASIX - Gestión de bases de datos*, por lo que pasará a tener 8h semanales, ya que se añaden a las 5h, propias del módulo (0372), las 3h reservadas para la docencia en inglés (CV0003), fusionándose ambos en un solo módulo.

## Formación en Centros de Trabajo

El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT) se realizará en el tercer trimestre del segundo curso. Para cursar este módulo, el alumnado habrá de recurrir a la enseñanza en la modalidad presencial y podrá matricularse en el centro educativo donde ha cursado el resto de los módulos del ciclo correspondiente o bien en otros centros educativos donde se imparta dicho ciclo formativo. Se facilitará la asistencia y adaptará el horario en el centro de trabajo a las necesidades y disponibilidad del alumnado derivadas de su propia situación laboral.

El alumnado que, por su experiencia laboral, tenga superados los objetivos, en términos de capacidades terminales, del módulo de FCT, una vez matriculado en dicho módulo podrá solicitar su exención, en las condiciones que para cada curso académico se establezcan.

## Proyecto final del ciclo formativo

Este módulo consistirá en la realización individual de un proyecto de carácter integrador y complementario del resto de los módulos que componen el ciclo formativo, que se presentará y defenderá, ante un tribunal formado por profesorado del equipo docente del ciclo formativo. Se desarrollará con carácter general, durante el último trimestre del segundo curso, pudiendo coincidir con la realización del módulo profesional de FCT. Su evaluación, por ser de carácter integrador y complementario del resto de los módulos que componen el ciclo formativo, quedará condicionada a la evaluación positiva de éstos.

## **Atención tutorial**

El tutor del grupo promoverá y desarrollará acciones de carácter orientador y formativo que conduzca a una mayor eficacia y eficiencia de los procesos de aprendizaje para la adquisición de las capacidades terminales de los módulos profesionales.

Todos los módulos dispondrán de horario de atención tutorial tanto de manera individual como colectiva en horario matutino o vespertino. La asistencia a las tutorías tendrá carácter voluntario y no es evaluable, a excepción de aquellas dedicadas a módulos que, por sus características eminentemente prácticas, requieran la asistencia presencial en cuyo caso se avisará con la suficiente antelación.

### **Tutorías individuales**

Orientadas a la atención personal del alumnado que requiera orientación o apoyo en su proceso de aprendizaje para alcanzar los objetivos formativos de modo autosuficiente. Las tutorías individuales se realizarán preferentemente a través de la plataforma Aules y de correo electrónico, aunque también podrán ser presenciales (previa cita con el docente). Las tutorías individuales se realizarán en el aula especificada por el profesor con el que se concreta la cita previa.

### **Tutorías colectivas**

Estas sesiones están destinadas a la asistencia de todo el alumnado que lo desee para orientarlo en los contenidos curriculares, con la finalidad de posibilitar el desarrollo de aquellas capacidades terminales que requieran la intervención directa del profesorado. En ellas, se revisarán los contenidos más relevantes del módulo, se resolverán dudas generales y, en algunos casos, se desarrollarán prácticas de asistencia voluntaria u obligatoria.

Durante el curso 20/21, dadas las circunstancias por la COVID, se realizarán online, a través de Webex, a excepción de las prácticas que se realizarán en talleres de informática u otros espacios del centro, en función de las necesidades.

## Calendario del curso

octubre - 2020								noviembre - 2020							
Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom		Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom	
			1	2	3	4								1	
	5	6	7	8	9	10	11	Q1 / S2	2	3	4	5	6	7	8
	12	13	14	15	16	17	18	Q2 / S3	9	10	11	12	13	14	15
	19	20	21	22	23	24	25	Q2 / S4	16	17	18	19	20	21	22
Q1 / S1	26	27	28	29	30	31	1	Q3 / S5	23	24	25	26	27	28	29
														30	
diciembre - 2020								enero - 2021							
Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom		Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom	
Q3 / S6	30	1	2	3	4	5	6					1	2	3	
Q4 / S7	7	8	9	10	11	12	13	Q5 / S9	4	5	6	7	8	9	10
Q4 / S8	14	15	16	17	18	19	20	Q5 / S10	11	12	13	14	15	16	17
Q5 / S9	21	22	23	24	25	26	27	Q6 / S11	18	19	20	21	22	23	24
	28	29	30	31				Q6 / S12	25	26	27	28	29	30	31
febrero - 2021								marzo - 2021							
Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom		Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom	
Q7 / S13	1	2	3	4	5	6	7	Q9 / S17	1	2	3	4	5	6	7
Q7 / S14	8	9	10	11	12	13	14	Q9 / S18	8	9	10	11	12	13	14
Q8 / S15	15	16	17	18	19	20	21	Q10 / S19	15	16	17	18	19	20	21
Q8 / S16	22	23	24	25	26	27	28	Q10 / S20	22	23	24	25	26	27	28
								Q11 / S21	29	30	31				
abril - 2021								mayo - 2021							
Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom		Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom	
			1	2	3	4								1	2
	5	6	7	8	9	10	11	Q13 / S25	3	4	5	6	7	8	9
Q11 / S22	12	13	14	15	16	17	18	Q13 / S26	10	11	12	13	14	15	16
Q12 / S23	19	20	21	22	23	24	25	Q14 / S27	17	18	19	20	21	22	23
Q12 / S24	26	27	28	29	30	1	2	Q14 / S28	24	25	26	27	28	29	30
														31	
junio - 2021								julio - 2021							
Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom		Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom	
Q15 / S29	31	1	2	3	4	5	6	Q15 / S29	28	29	30	1	2	3	4
Q15 / S30	7	8	9	10	11	12	13	Q15 / S30	5	6	7	8	9	10	11
Q16 / S31	14	15	16	17	18	19	20	Q16 / S31	12	13	14	15	16	17	18
Q16 / S32	21	22	23	24	25	26	27	Q16 / S32	19	20	21	22	23	24	25
	28	29	30						26	27	28				

### FESTIVOS

9 oct (Día Comunidad Valenciana)  
 12 oct (Día de la Hispanidad)  
 7-8 dic (Puente Inmaculada)  
 17-19 mar (Fallas)

### VACACIONES

23 dic al 6 ene (Navidad)  
 1 abr al 12 abr (Semana Santa)

### DURACIÓN CURSO

Inicio: 19 octubre  
 Final: 23 junio



## Horario semanal de las tutorías

### Horario matutino

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 - 8:55		<b>TC FHW</b>			
8:55 - 9:50	TI GBD	<b>TC FOL</b> TI FHW*		TI FOL* TI LMI*	
9:50 - 10:45	TI GBD	<b>TC ISO</b>			TI PAX
10:45 - 11:15	Descanso				
11:15 - 12:10	TI GBD	<b>TC PAX</b> TI ISO			
12:10 - 13:05		<b>TC GBD</b> TI ISO			
13:05 - 14:00	TI PAX	<b>TC LMI</b>			

### Horario vespertino

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15:15 - 16:10				TI PAX	
16:19 - 17:05			<b>TC LMI</b> TI ISO	<b>TC PAX</b> TI ISO	
17:05 - 18:00			<b>TC FOL</b> TI ISO TI LMI*	<b>TC ISO</b> TI PAX	
18:00 - 18:55	TI FOL*		TI FHW*	<b>TC FHW</b>	
18:55 - 19:15	Descanso				
19:15 - 20:10		TI GBD		<b>TC GBD</b>	TI GBD
20:10 - 21:05		TI GBD			

Las TI marcadas con \*, se imparten exclusivamente por la mañana si la semana es impar y por la tarde si la semana es par, atendiendo a la numeración en el calendario del curso.

## Profesorado

PRIMER CURSO		Tutor: JOSEP PASTOR
Módulo	Profesorado	Correo electrónico
PAX	Alberto Bautista	alberto.bautista@iesmariaenriquez.es
ISO	Sara Grau	sara.grau@iesmariaenriquez.es
FHW	Sara Grau	sara.grau@iesmariaenriquez.es
GBD	Josep Pastor	josep.pasqual.pastor@iesmariaenriquez.es
LMI	Guillermo Garrido	guillermo.garrido@iesmariaenriquez.es
FOL	Ángeles Rico	angeles.rico@iesmariaenriquez.es

## Calendario de exámenes

El calendario escolar está organizado en 32 semanas, organizado en 2 evaluaciones. El contenido de los módulos estará distribuido a lo largo del curso en quincenas, con el fin de que el alumnado pueda conocer en cada momento los conceptos del currículo que se están trabajando y, así, facilitarle el seguimiento y aprovechamiento de las enseñanzas.

En el aula virtual correspondiente a cada módulo en Aules se puede consultar su programación didáctica así como los detalles sobre los criterios de evaluación.

Los exámenes de los diferentes módulos serán presenciales y se organizarán, para cada evaluación, en dos o tres días consecutivos en horario de mañana y de tarde alternativamente. Durante el período de exámenes, se suspenderán las tutorías colectivas. La asistencia a estos exámenes es obligatoria; por tanto, el alumnado que no se presente a los mismos, no será evaluado y suspenderá el módulo.

El alumnado podrá solicitar la renuncia a la evaluación de uno o varios módulos, a fin de que dicha convocatoria no le sea computada, con al menos un mes de antelación a la evaluación ordinaria o extraordinaria, ya que dispone de un máximo de cuatro convocatorias por módulo.

## Otra información de interés general

### Matriculación

1. El alumnado podrá matricularse para cursar un mismo módulo profesional un máximo de tres veces.
2. El alumnado podrá matricularse del número de módulos que desee de entre los que componen los distintos cursos del ciclo formativo excepto del módulo de Formación en Centros de Trabajo, según sus posibilidades y disponibilidad de tiempo, salvo incompatibilidades de matrícula en un determinado módulo por no acreditarse la superación de otros módulos anteriores que la normativa establezca como incompatibles.
3. El alumnado que haya cursado un ciclo formativo de Formación Profesional en la modalidad presencial y haya agotado el número de convocatorias a las que tiene derecho, podrá incorporarse a estas enseñanzas de modalidad semipresencial o a distancia. La matrícula se realizará únicamente de los módulos profesionales no superados.
4. Durante el mismo curso académico un alumno o una alumna no podrá estar matriculado en el mismo módulo profesional a distancia y en régimen presencial.
5. El alumnado matriculado en un ciclo formativo en la modalidad presencial podrá matricularse en la modalidad semipresencial en los cursos académicos siguientes.
6. El alumnado matriculado en un ciclo formativo en la modalidad semipresencial podrá matricularse en la modalidad presencial en los cursos académicos posteriores, siempre que existan plazas vacantes.
7. Al formalizar la matrícula, los interesados deberán solicitar expresamente el turno de mañana o tarde en que quieren recibir la tutoría colectiva.
8. El alumnado podrá solicitar la anulación o renuncia de la matrícula del curso, con lo que pierde sus derechos a la enseñanza, evaluación y calificación de todos los módulos profesionales en los que se hubiera matriculado, o bien solicitar la anulación o renuncia de la matrícula de módulos concretos, en cuyo caso perderá los derechos a la enseñanza, evaluación y calificación de dichos módulos.

## Material necesario

Estas enseñanzas se basan en el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que, es necesario utilizar Internet, la plataforma virtual Aules, Webex y el correo electrónico. Se recomienda el uso de un ordenador con un ordenador de, al menos, 8 GB de RAM y el software utilizado será libre, a excepción del sistema operativo Windows Server.

## Plataforma Aules

El alumnado de ciclos semipresenciales utilizará la plataforma Aules de Conselleria para acceder al aula virtual.

### ¿Qué es Aules?

Aules es un lugar destinado al e-learning, con vocación de universalidad, sencillez y accesibilidad desde cualquier dispositivo.

#### Acceso a la plataforma:

Mediante cualquiera de los "sabores" que os aparecen a continuación según la enseñanza. Los docentes se identifican con usuario y contraseña de ITACA y el alumnado por NIA y contraseña (la generada en el curso pasado o una nueva para los que se incorporen al sistema).



@ules INFANTIL	@ules PRIMARIA	@ules ESO	@ules BACHILLERATO
@ules FP	@ules FP SEMIPRESENCIAL	@ules FPA	@ules EOI

<https://portal.edu.gva.es/aules/>